SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0024/2017
BITACORA : 15/DK-0231/12/16

Toluca, Méx., 02 de enero del 2017

CIUDADANA
EVELIA MAGAÑA GARCIA
PROPIETARIA DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN CARR. ALMOLOYA DE JUAREZ KM. 3.5, MPIO. DE ZINACANTEPEC, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: *DFMARNAT/2631/2012*
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-118-EVE-001/12
RFC: MAGE-730718-BS0

SEMARNAT | DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
09 ENE 2017
RECIBIDO
NOMBRE: HORA: 2:00
ATENCIÓN CIUDADANA

En atención a la ***"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"***, recibida con fecha ***14 de diciembre del año en curso*** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	59.002	15	131	145

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES
DESPACHADO
09 ENE 2017
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

FRANCISCO OSORNO SOBERON

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

FOS**EMM**MMH**VVM**